

Guayaquil, Julio 18 del 2017

Señores
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones de valor nominal de UN DÓLAR cada una, representativas del capital de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

CEDENTE: CORA MARGARITA GALLARDO CRUSELLAS

CESIONARIO: José Luis Salazar Lavanda

TÍTULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD \$1.00)	DESDE	NUMERACION HASTA
6759	28	18874881	18874908

TOTAL 28

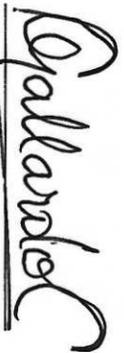
Sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos

Muy atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO



CORA MARGARITA GALLARDO CRUSELLAS
C.I. 0905936134



José Luis Salazar Lavanda
C.C. 2100296538
Av. Amazonas 122 y Av. Guibo
diteca.sucumbios@gmail.com



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
COMUNITARIAS
2017
PUDICION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPRESANTANTE DE LA JUV

2017/04/14



012

UNTA 710

CENTRADO DE VOTACION
ELECTORAL
108 ABEL SUZ

012-109

NUMERO

GALLARDO CRUSELLAS CORA

MARGARITA ROCIJO

0909838134

CAYLA

QUINAB

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTON

LA PUNTILLA (PARATELLE)

ZONA 1

CIRCUNSCRIPCION 1





ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ENRIQUE GALLARDO

Nombres de la madre: CURIE CRUSELLAS

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: TAMARA JEANETTE ESPINOSA LASTRA - SANTA FE CASA DE VALORES S.A. - PICHINCHA
- QUITO

Nº de certificado: 185-144-94660



185-144-94660

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastro

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 ZONA: LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUMACACAYAN
 ANÁLISIS: LA MENTE
 FECHA DE EMISIÓN: 09/02/04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SER: M
 EMISOR: CUI SOLTEBO

N°: 210029653-9




REGISTRO Registro y Participación
EMISOR EMISOR
EMISOR EMISOR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUMACACAYAN
 ANÁLISIS: LA MENTE
 FECHA DE EMISIÓN: 09/02/04

DTH
 SP





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastro

CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017

N°: 067
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 ZONA: 1

CUI: 210029653U
 EMISOR: CUI

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
EMISOR EMISOR
EMISOR EMISOR

CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017

N°: 067
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 ZONA: 1

CUI: 210029653U
 EMISOR: CUI

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR LAVAYOLA JORGE LUIS
 ZONA: 1

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PUEBLEROS Y PRIVADOS

EMISOR: CUI



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

TERCERA

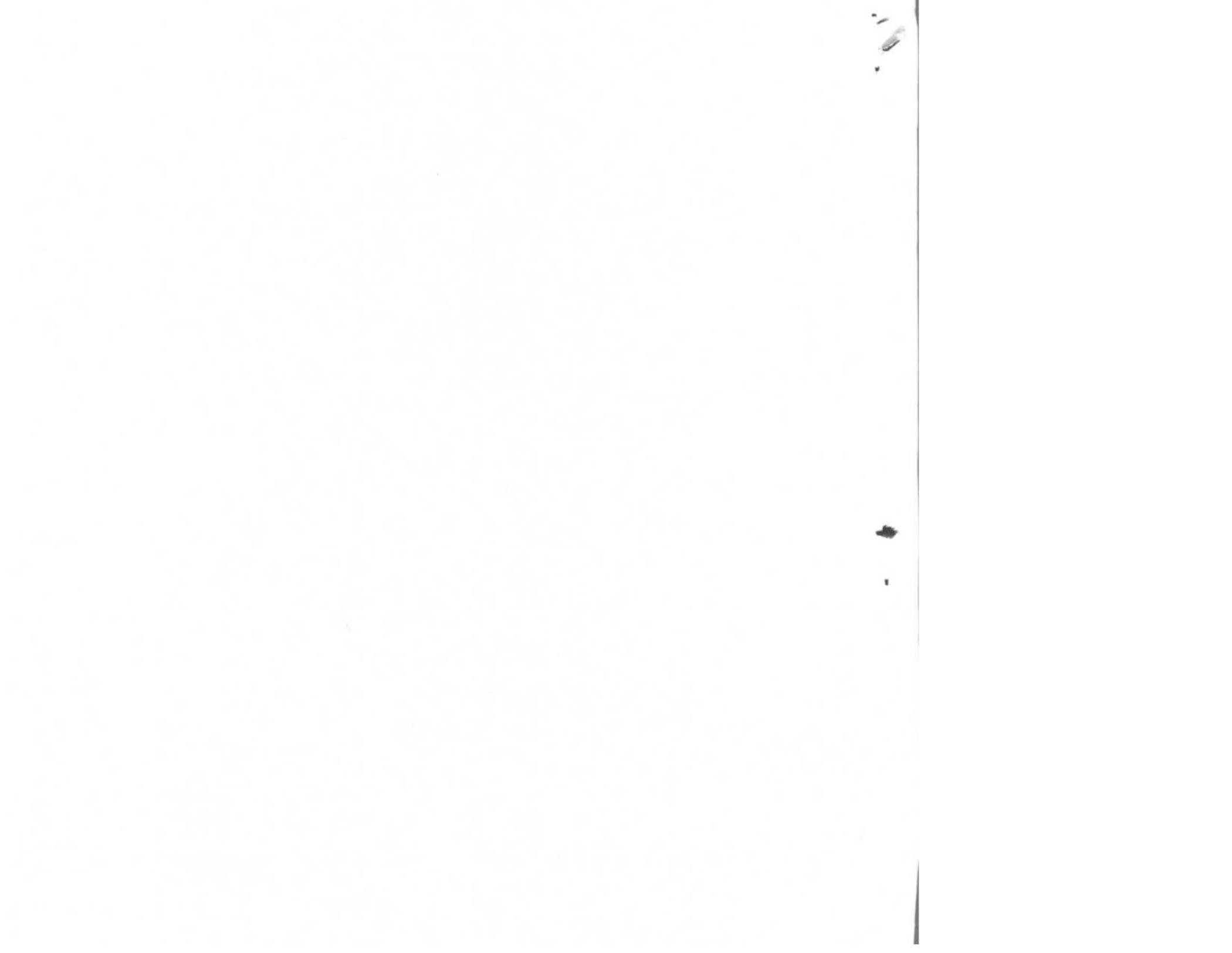
COPIA DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE DIVORCIO QUE DISUELVE EL VINNCULO MATRIMONIAL QUE UNIA A LOS SEÑORES VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA MARGARITA ROCIO GALLARDO CRUSELLAS DICTADA POR EL ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO DEL PETITORIO DE DIVORCIO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y DEL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE LOS PETICIONARIOS.-



Del Registro de Escrituras Públicas del año
Ab. Eduardo Falquéz Ayala
NOTARIO

Guayaquil, 15 de enero./2009 del 200



Auto por sentencia de Divorcio, de Juez
 DILIGENCIA: Por RESOLUCION Juridica de la
 Jefatura Provincial de Registro Civil --
 del Guayas de fecha 5 de Febrero del --
 2.003 y de conformidad con el art. 92 de --
 la ley de Registro Civil. Se reforma esta
 inscripcion de matrimonio en el sentido --
 de que se haga constar en dicha acta que
 el segundo apellido correcto del contra-
 yente es: SCALDAFERRI, y no como consta.
 Guayaquil, 6 de Febrero del 2.003.

Calo Scaldaferr
 M. Galo Miranda Gallano

DILIGENCIA: Ante el AB. EDUARDO ALBERTO FAL-
 QUEZ AYALA, Notario Septimo del Canton Gua-
 yaquil, con fecha: Guayaquil, 24 de Noviembre
 del 2.008. Se subinscribe el DIVORCIO DE --
 MUTUO CONSENTIMIENTO de VICENTE ALFREDO --
 MUÑOZ SCALDAFERRI con : CORA MARGARITA RO-
 CIO GALLARDO CRUSELLAS, documentos que se --
 archiven. --
 Guayaquil, 16 de Enero del 2.009. --
 Tasa: # 150310. --

Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferr

OTRAS SUBINSCRIPCIO
 N° 150310
 Inscripción de Sentencias
 Registro Civil
 VALOR \$4.00

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3

En *Guayaquil* Provincia de *Guayas*
 hoy día *Diez* de *Febrero* de mil novecientos
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil exfúende/la presente acta del m
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Vicente Alfredo Muñoz*
 nacido en *Guayaquil*, el *26* de
 19 *57*, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión
 con Cédula N° *0906112792*, domiciliado en *Cate, padre*
 anterior: *Blanca Escobedo*, hijo de *Vicente Muñoz*
 y de *Blanca Escobedo*

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: *Corá Margarita*
Rosales nacida en *Guayaquil*, el *15* de
 19 *58*, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión
 con Cédula N° *090573613*, domiciliada en *Cate, padre*
 rior *Salvador*, hija de *Francisco Gallardo*
 y de *Corá Rosales*

LUGAR DEL MATRIMONIO: *Guayaquil* FECHA: *11*
 En este matrimonio legitimaron a su comun llamado

John S. Govea Kure
 JOHN S. GOVEA KURE
 Registrador Jefe Provincial del Registro Civil
 Inscripción y Celebración del Matrimonio

OBSERVACIONES:
Matrimonio e Promesa de boda N° 336

John S. Govea Kure
 FIRMAS
Corá Rosales



RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535



PROTOCOLIZACION
DIVORCIO QUE DISUELVE EL VINCULO
MATRIMONIAL QUE UNIA A LOS
SEÑORES VICENTE ALFREDO
MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA
MARGARITA ROCIO GALLARDO
CRUSELLAS, DICTADA POR EL
ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA,
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL, EL VEINTICUATRO DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, DEL
PETITORIO DE DIVORCIO CON SUS
RESPECTIVOS ANEXOS, Y DEL ACTA DE
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE LOS
PETICIONARIOS.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

República del Ecuador, hoy veinticuatro de noviembre del dos mil ocho, a las diecisiete horas, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, comparecen los cónyuges señores **VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS**, por sus propios derechos, declaran ser ecuatorianos, casados, domiciliados en el cantón Samborondón de tránsito en esta ciudad de Guayaquil, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero nueve cero seis uno uno dos siete nueve - dos y cero nueve cero cinco nueve tres seis uno tres - cuatro, respectivamente, a quienes de conocer doy fe, con el objeto de ratificar en esta audiencia su voluntad de divorciarse. Al efecto los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz ratifican su voluntad de dar por terminado el vínculo matrimonial que los une. En consecuencia en mi calidad de Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, y en virtud de la fe pública de la que me hallo investido, y en aplicación a la facultad otorgada por el numeral veintidós del artículo dieciocho de la Ley Notarial, **DECLARO DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL DE LOS SEÑORES VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS**, que consta inscrito en el Registro Civil de Guayaquil, tomo 3, página 68, acta 758, el 11 de febrero de 1982.- Concluida la presente diligencia procedo a levantar el acta respectiva, la misma que leída que fue a los

que se otorgarán copias para su correspondiente marginación en el Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, la misma que con la razón de la marginación, deberá presentarse en esta Notaría para su anotación. Se agrega copia del oficio para la Jefatura del Registro Civil, para los efectos de marginación del divorcio.-



VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI

C.C. 090611279-2



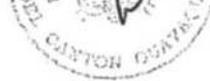
CORA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS

C.C. 090593613-4

EL NOTARIO,



ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA



**RUBRICAS QUE HACEN LOS
CÓNYUGES SEÑORES VICENTE
ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y
CORRA MARGARITA ROCÍO
GALLARDO CRUSELLAS.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy veinticuatro de septiembre del dos mil ocho, ante mi, Abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, comparecen los señores **VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORRA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS**, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero nueve cero seis uno uno dos siete nueve – dos y cero nueve cero cinco nueve tres seis uno tres – cuatro, respectivamente, con el propósito de que se de trámite a su petición de divorciarse por mutuo acuerdo, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos, con el objeto de proceder a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie del petitorio que antecede, el mismo que reúne los requisitos del Artículo ciento siete del Código Civil. Al efecto juramentados que fueron en debida y legal forma así como advertidos que fueron de la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con claridad y exactitud y de las penas del perjuicio, con juramento poniendo a Dios como testigo, declaran encontrarse unidos por vinculo conyugal no tener hijos menores de edad, ni tener bajo su cuidado

dispuesto en el número veintidos agregado al Art. dieciocho por ley reformativa a la Ley Notarial, publicada en el Reg. Of. N° cuatrocientos seis de veintiocho de Noviembre del dos mil seis, señalo para el día veinticuatro de noviembre del dos mil ocho, a las diecisiete horas. Para que tenga lugar la audiencia de divorcio, declarando los comparecientes haberse dado por notificados con esta disposición, por lo tanto encontrarse enterados del contenido de la misma. Concluida esta diligencia, los comparecientes la suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto, de todo lo cual doy fe.-



VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI

C.C. 090611279-2 



CORA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS

C.C. 090593613-4

EL NOTARIO,



ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Señor Doctor:
Antonio Haz Quevedo
Presidente del Colegio de Notarios del Guayas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico, que el día de hoy, me ha sido presentada una petición de divorcio por mutuo consentimiento, suscrita por los señores **VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA MARGARITA ROCÍO GALLARDO CRUSELLAS.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



AB. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL



hechos, ejecutan los actos, solicitan su intervención, hacen las declaraciones y celebran los acuerdos que ella contiene, las personas siguientes:

- a) El señor don Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferri, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 090611279-2 , de estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en el cantón Samborondón, con capacidad legal suficiente, por sus propios derechos .
- b) La señora Cora Margarita Rocío Gallardo Crusellas, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, cedula de ciudadanía N° 090593613-4, de estado civil casada, de profesión Ing. Comercial, domiciliada en el cantón Samborondón, con capacidad legal suficiente, por sus propios derechos.

SEGUNDA

ANTECEDENTES DE HECHO Y DE DERECHO.- Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferri y Cora Margarita Rocío Gallardo Crusellas contrajimos matrimonio, debidamente inscrito, el día once de Febrero del año 1982 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, como lo acredita la copia legalizada del acta de inscripción de matrimonio que se adjunta otorgada por la Jefatura Provincial del Registro Civil del Guayas.

Los cónyuges Muñoz - Gallardo desean terminar, por medio del divorcio, el matrimonio que los unió, tal como lo admite el artículo 105 numeral 4 de la actual codificación del Código Civil vigente.

Como causal de divorcio, de acuerdo con el artículo 18 numeral 22 de la Ley Notarial, invocan la de mutuo consentimiento que señala el artículo 107 del Código Civil. En esa virtud, para cumplir los requisitos enumerados en el precepto que se acaba de citar, dejan constancia, bajo juramento, de lo siguiente:



domiciliada en el cantón Samborondón, con residencia en la urbanización La Puntilla, en la Avenida Primera No. 107 y calle Primera Oeste, manzana B solar No. 4 y su nombre y apellidos son los que quedan mencionados.

Segundo.- Los cónyuges han tenido tres hijos de su matrimonio como lo comprueban las respectivas actas de inscripción de sus nacimientos, llamados Cora Alejandra Muñoz Gallardo; Vicente Alfredo Muñoz Gallardo y Juan Xavier Muñoz Gallardo todos mayores de edad y sin relación de dependencia con sus padres, los tres cuentan con patrimonio propio que esta compuesto por las acciones de PREDUCA S. A por un valor nominal de \$ 67.068,00 que representan el 27.94% del capital social pagado de PREDUCA S. A. (propietaria del colegio Balandra y Cruz del Sur) entre otros bienes.

Tercero.- Los cónyuges expresan a usted su voluntad de divorciarse por mutuo consentimiento razón por la cual, amparados en el artículo 18 numeral 22 de la Ley Notarial Vigente, respetuosamente le solicitamos declarar disuelto el vínculo matrimonial que nos une. Los cónyuges carecen de bienes patrimoniales personales y los de la Sociedad Conyugal son los siguientes:

Menaje de casa	\$ 50,000.00
Camioneta doble cabina Marca Chevrolet.....	18,000.00
Modelo LUV D -MAX C/D V8 4X2 T/M	
Año/Producción 2008	
Color PLATEADO	
Chasis 8LBETF1H480002964	
Motor 6VE1276277	

lugar la audiencia en la cual los conyugos desearán...
voz su voluntad de divorciarse.

En definitiva, terminada la audiencia, y en conformidad con los requisitos que puntualiza el numeral 22 del artículo 18 de la vigente Ley Notarial, se dignará usted levantar un acta de la diligencia en la que declarará disuelto el vínculo matrimonial y disuelta la Sociedad Conyugal en los términos mencionados en la presente solicitud, acta de la cual, una vez protocolizada, entregará sendas copias certificadas a las partes. Oficiará usted al Registro Civil correspondiente para su marginación en una copia certificada del acta de la diligencia, la cual deberá ser devuelta a usted, señor Notario, para ser incorporada en el protocolo respectivo con sus respectivas anotaciones y razones.

CUARTA

AUTORIZACIÓN Y NOTIFICACIONES.- El señor don Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferrí autoriza a su abogado el doctor José Nebot Saadi para que, obrando a su nombre y representación y con su sola firma, presente cuanto escrito fuere necesario en defensa de sus intereses hasta la culminación de este trámite con la correspondiente anotación al margen de la inscripción de matrimonio.

La Señora Cora Margarita Rocío Gallardo Crusellas, autoriza a su abogada la señora doctora Mariana Gallo de Peña para que, obrando a su nombre y representación y con su sola firma, presente cuanto escrito fuere necesario en defensa de sus intereses hasta la culminación de este trámite con la correspondiente anotación al margen de la inscripción de matrimonio.

Las notificaciones correspondientes las recibiremos en los respectivos despachos de los abogados antes mencionados conocidos del actuario.

Villa en el Cantón Guayaquil,
en la Ciudadela Ceibos Norte,
manzana 850, solar No. 26

90,896.00

Acciones Club

120,000.00

Títulos valores por

603,379.00

TOTAL DE BIENES

\$ 922,275.00

MENOS:

Deudas con las tarjetas de crédito

\$ 20,000.00

Hipoteca a favor del Banco de Guayaquil-Villa Ceibos Norte

86,275.00

TOTAL DE DEUDAS

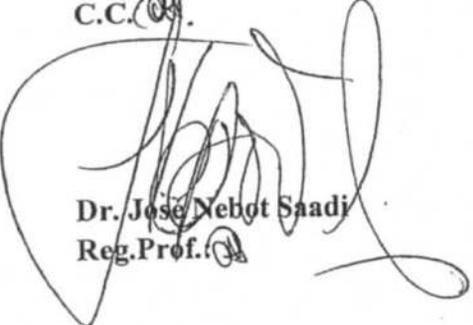
\$ 106,275.00

TOTAL DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL \$ 816,000.00



C.C. (C)

C.C.


Dr. José Nebot Saadi
Reg.Prof.: (C)


Dra. Mariana Gallo de Peña
Reg.Prof.: 2707

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

La solicitud que antecede en tres fojas útiles, ha sido presentada en esta Notaría el día de hoy veintidós de septiembre del dos mil ocho, a las once horas, con copia certificada de partida de matrimonio y copias de las cédulas de ciudadanía.- Certifico.-


ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Fue

DUCCION Juridica de la
1 de Registro Civil
a 5 de Febrero del
dad con el art. 92 de
Civil. Se reforma esta
rimondo en el sentido
star en dicha acta que
o correcto del contra-
RI, y no como consta
brero del 2.003.

de 198
JURADICIA
DEL SUAVAS

Oficina

onio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva
de 198

de Oficina

IONES O MATRIMONIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3 Pág. 68 Acta 75

En hoy día
de de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, está en la presencia de los señores NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Alfonso Muñoz Escobar* y *María Escobar*

nacido en *Guayaquil* Provincia de *Guayas* *Abante* de
53 de nacionalidad *Guayaquil* de profesión *abogado*
con Cédula N° *0906119292* domiciliado en *Patate* de estado

antefor *Osorio* hijo de *Vicente Muñoz*
y de *Blanca Escobar*
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: *Dora Margarita Ferrn Gallardo*

Praville nacida en *Guayaquil* de profesión *patronista*
1958 de nacionalidad *Guayaquil* el *26* de *Mayo*
con Cédula N° *090593613* domiciliada en *Patate* de estado an

rior *Osorio* hija de *Pamplona Gallardo*
y de *Pamplona Praville* FECHA: *11 Febrero 1982*
LUGAR DEL MATRIMONIO: *Guayaquil* llamado

En este matrimonio legitimaron a su comun llamado
JOHN S. GOVEA RUIZ

Observaciones:
Matrimonio a domicilio para el pago N° 3363581

FIRMAS:
Escobar Gallardo



SECRETARIA PROVISORIA DE JUSTICIA
IDENTIFICACION Y CREDENCIALIA S.L. GUANAJUATO

Miguel Pérez Rojas
SECRETARIO

ESTE DOCUMENTO TIENE EL VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR,
SECRETARÍA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL QUAYAS

AÑO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACTA _____

CERTIFICADO: Que he prescrito (inspeccionado) el contenido del original
que figura en los escritos de esta Jefatura Provincial

Guayaquil, _____

- 7 MAY 1986



SECRETARÍA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL QUAYAS

~~Manuel Pérez Bolaños~~
DELEGADO

**ESTE DOCUMENTO TIENE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
FALSIFICACIONES**

LUCCION Jurídica de la

de Registro Civil --
5 de Febrero del --
dad con el art.92 de--
Civil. Se reforma esta
amiento en el sentido--
tar en dicha acta que
correcto del padre --
ismo que solicita la--
DAFERRI, y no como --

19 del 2.003.

de Quito
D O
JUDICIAL

la Ofc. de
fecha
ág. acta
de 19.....
fecha
de 19.....

Ofc. de y su
pág. acta
de 19.....

S O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 30 Pág. 390 Acta 10.102

En Guayaquil hoy día dieciocho de septiembre de mil
novecientos veintidós, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-

sente acta de inscripción de nacimiento de:
NOMBRES: Benita Cepiedra APELLIDOS: Huigor Gallardo

SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 21 de junio de 1986

LUGAR: Quito de Cantón: San Francisco Provincia: Cuayash

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Vicente Alfredo Huigor Saldagueny
de nacionalidad Ecuatoriana de estado libre con Cédula de Identidad N° 0906112792

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Benita Margarita Paez Gallardo Buzac
de nacionalidad Ecuatoriana de estado libre con Cédula de Identidad N°

Solicitó esta inscripción Vicente Alfredo Huigor Saldagueny con Cédula de Identidad N° 0906112792 de veintinueve años de edad, de profesión Comerciante de nacionalidad Ecuatoriana hace constar, además, que Benita Paez Gallardo de nacionalidad Ecuatoriana

Presente particula de **RESERVACIONES:** Reservado en Guant

Benita Paez Gallardo Buzac
Secretaria de Registro Civil
Procuraduría de la
Defensa Civil, Identificación y
Cedulación del Guayas



FIRMAS

DEFINIDA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
INSERCIÓN CANCELACION DEL GUAY



Victor Pérez Bolaños
DIRECCIÓN GENERAL

ESTO ES UN DOCUMENTO
LEGAL EN CASO DE FALTA
DE FIRMAS

... ha
... copia se archiva
... de 19...

... mediante ma-

... de 19...

... de 19... Y su

... de 19...

MARGINACIONES

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomó 6-A Pág. 363 Acta 8925

En Guatemala hoy día 11 de Febrero Provincia de Guatemala
novecientos 11 mil 111 el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Juan David APELLIDOS: Wason Gollado

SEXO: U. masculino FECHA DE NACIMIENTO: 3 de Febrero de 1995

LUGAR: San Juan de Cantón San Juan Provincia Guatemala

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Alfredo Wason Gollado

de nacionalidad Guatemalteco, de estado Guatemalteco, con Cédula de Identidad N° 0906112792

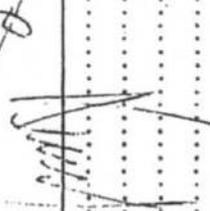
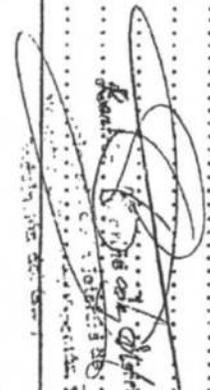
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Beatriz Wason Gollado

de nacionalidad Guatemalteca, de estado Guatemalteco, con Cédula de Identidad N° 0905936131

Solicitó esta inscripción Yo el Sr. Alfredo Wason Gollado con Cédula de Identidad N° 0906112792 de Guatemala 7 años de edad, de profesión Comerciante Guatemalteco, quien hace constar, además, que Es el Sr. Wason Gollado

OBSERVACIONES:-

Se declara de nulidad la inscripción de nacimiento del Sr. Wason Gollado
del 11 de febrero del 1995 en la Acta 8925

FIRMAS:   



Handwritten signature
BANK

Handwritten signature

AGENCIAS DE PROANO
Polícia Federal - Rua Brás 111
Cidade V. P. - Rio de Janeiro

CIVIL, IDENTI
FICACIONAL



CIUDADANO (A):

Ha sido ha ejercido su derecho y cumplió
su obligación de sufragar en el
REFERENDUM
28 de Septiembre de 2008

133-0009

NÚMERO

0906112792

CÉDULA

MUÑOZ SCALDAFERRI VICENTE ALFREDO

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
PARROQUIA

SAMBORONDON
CANTÓN

Marcos del Rosario
E. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FEDERACION DE ABOGADOS
**COLEGIO DE ABOGADOS
 DEL GUAYAS**

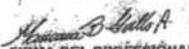


VALOR POR TIEMPO INDEFINIDO
DR. MARIANA GALLO ALVARADO
 REGISTRO PROFESIONAL No. 2707
 TITULO: **DOCTOR** CEDI DE GRUPO DAMEA
 080482097-2
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA INGRESO: 27 NOV 1979
 TIPO DE SANGRE: A-RH+

17 MAY 2004

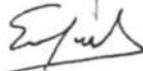
LEY DE FEDERACION DE ABOGADOS:
 ART. 3°.- La afiliación a un Colegio de Abogados confiere a sus miembros los beneficios especiales que se establecen en esta Ley y en los Estatutos de la Federación Nacional de Abogados y del respectivo Colegio, sin perjuicio de las garantías de que gozan todos los Abogados en virtud de otras Leyes.

En consecuencia las autoridades y ciudadanía guardarán al Abogado los fueros y facultades que le corresponden por tal dignidad.


 FIRMA DEL PROFESIONAL

en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, **EL ACTA DE DIVORCIO QUE DISUELVE EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNIA A LOS SEÑORES VICENTE ALFREDO MUÑOZ SCALDAFERRI Y CORA MARGARITA ROCIO GALLARDO CRUSELLAS, DICTADA POR EL ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, DEL PETITORIO DE DIVORCIO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, Y DEL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE LOS PETICIONARIOS.-**

Guayaquil, 24 de noviembre del 2008.-



ESTA IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE  REPUBLICA DEL ECUADOR  CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.-



Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



JO AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Memorial 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2009 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 504 del 12 de Abril del mismo
año Day fé. Que la fotocopia que acompaña es exacta y
conforme al documento que se me ha exhibido en
fejas féiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
ha sido incorporado en el libro de Urgencias que al
momento se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, _____ 1989



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
Notario del Cantón de Guayaquil





AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

NOTARIO SEPTIMO

**Pedro Carbo 422 y 9 de Octubre
edificio "San Francisco 300"
10° piso - Oficina 1**

Telfs.: 2303413 - 2 303414 • Fax: 2303411 • Casilla: 1025

Guayaquil - Ecuador

Quito,

Señores
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedades de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE:

CESIONARIO:

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD1,00)	NUMERO DE LAS ACCIONES
006379	189	71649 a 71837
TOTAL:	189	71649 a 71837

Esta cesión se realiza con todos los derechos correspondientes a favor del cesionario, por lo que el cedente nada tiene que reclamar sobre pagos de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal en curso.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresa transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO

GAYBOR EGUIGUREN MARIA DOLORES
170538455-8
02-2238907
CORDERO N24-440 Y PLAZA
mdgaybor@hotmail.com

FERNANDO ANDRES PEREZ CARRION
1 710004738

NOTA: Adjunto fotocopia de cedula a color del cedente y cesionario, en caso del cedente casado, adjuntar copia y firma del cónyuge si son personas naturales; en caso de ser compañía, adjuntar copia de nombramiento del representante legan y fotocopia de cédula. Adjuntar copia de la Liquidación de Bolsa.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 ANTECEDENTES Y NOMBRAMIENTO
FERNÁNDEZ CARRIÓN
FERNANDO ANDRÉS
 LEGADO DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SEGUNDA CALZADA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1995-09-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 MARITAL: A MARÍA
 FERNÁNDEZ BARRAZAVAL

R: 171000473-8





PROTECCIÓN
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

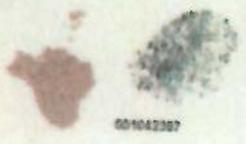
PARTIDOS Y NOMBRÉS DEL PADRE
FERNÁNDEZ SERRANO ALFONSO RAFAEL
 ANTECEDENTES Y NOMBRÉS DE LA MADRE
CARRIÓN ADELA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2016-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-09-02

E3333VZZZ
 001047308







CERTIFICADO DE VOTACION
 1
 4 DE FEBRERO 2016

053 **053 - 316** **1710004738**

FERNÁNDEZ CARRIÓN FERNANDO ANDRÉS

PROPIEDAD:
 PROVINCIA: PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: QUITO ZONA:
 GOBIERNO: PARROQUIA

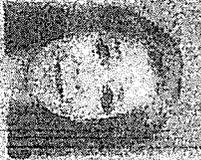





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CENSILLACION

CENSILLA DE: **170538455-8**

SUPADIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GAYBOR EQUIGUREN
MARIA DOLORES
 UGANDA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DEL NACIMIENTO: **1960-12-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
JAVIER LEONARDO
VALDIVIESO B



INSTRUCCION: **PROFESION/OCCUPACION**
SUPERIOR
DISEÑADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
GAYBOR IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
EQUIGUREN LUISA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION:
LOJA
2014-11-05
 FECHA DE EXPIRACION:
2024-11-05

VASSM224
 83987008




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES GAYBOR IGNACIO 1977
 ZONA MARITAL ZONA 1

014
 JUNTA N°

014 - 229
 INDESAO
GAYBOR EQUIGUREN MARIA DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES

170538458
 CENSILLA

CIRCUNSCRIPCION: **1**
 PROVINCIA:
QUITO
 ZONA: **2**
 CANTON:
MARISCAL SUCRE
 PARROQUIA:




REPUBLICA BOLIVIANA



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL

009

009 - 291

1705304558



JUNTA N°

NUMERO

CEBULA

GAYBON EGUIGUREN MARIA DOLORES

APellidos y Nombres

PICHINCHA

CIRCUSCRIPCION:

QUITO

ZONA: 2

CANTON
MARISAL SUCRE

PARROQUIA





GAYBOR EDUKOUREN



Quito, 30/07/2018

Señor:
**REPRESENTANTE LEGAL
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**
Ciudad.-

Distinguido Señor:

Por la presente comunico a usted, que en esta fecha he transferido el dominio de 34 (Treinta y cuatro) acciones de mi propiedad de US\$ 1,00 dólar cada una, de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A. a favor de:

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

No. Título	Del NUMERADO DESDE	NUMERADO HASTA	No. ACCIONES	De	OBSERVACIONES
004834	179838	179871	34		Ordinarias serie A
TOTAL			34		

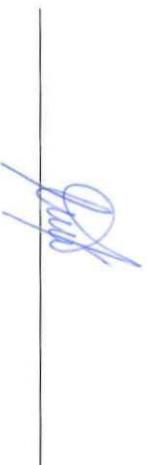
Por consecuencia, desde hoy es el (la) nuevo(a) poseedora de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación.

Atentamente,

EL CEDENTE,

EL CESIONARIO,



Nombre: **BEDON PAULA BRYAN ORLANDO**
C. C.: 1718165853


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

N.º 171816585-3

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BEDON PAULA
 BRYAN ORLANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO







INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BEDON ORTEGA JUAN ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAULA MOSCOWERA JANNEETH LORENA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2016-10-31

FECHA DE EXPIRACION
 2028-10-31









166099000





CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

CNE
 COMISIÓN NACIONAL DEL ELECTORADO

ABRIL 2018
009

N.º 009 - 111
 BEDON PAULA BRYAN ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIAS
 QUITO
 CANTON
 LA MAGDALENA
 PARROQUIA

DESCRIPCION
 ZONA 1





Quito, Junio 20 de 2018

Señor
PRESIDENTE EJECUTIVO
CERVECERIA NACIONAL C.A.
Guayaquil.-

Distinguido Señor Presidente Ejecutivo:

Por la presente, comunico a Ud. que en esta fecha he transferido el dominio de CIENTO DIECISIETE (117) acciones de mi propiedad de UN DOLAR (US\$1,00) cada una de la Compañía CERVECERIA NACIONAL C.A. a favor de:

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

No. Del Título	NUMERADO DESDE	NUMERADO HASTA	No. De ACCIONES
007276	19014755	19014871	117
TOTAL			117

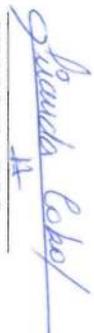
En consecuencia, desde hoy, el(la) señor(a) SONIA MIRANDA COBO es el nuevo poseedor de estas acciones; particulares que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo con las disposiciones de la Ley se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,


CEDENTE
JORGE WASHINGTON CHICO NUÑEZ
CC: 1800421784


GEDENTE
MARTHA INES PATIÑO
CC: 1800828178


CESIONARIO
SONIA YOLANDA MARGARITA
MIRANDA COBO
CC: 1801960574


MARCO ANTONIO
URBINA SANCHEZ
CC: 1708233885


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEPUACCIÓN

No. **180196057-4**

CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA COBO SONIA YOLANDA MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1964-07-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
MARCO ANTONIO URBINA S




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V4443E3442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MIRANDA RAMIRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **COBO SUSANA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-07-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-07-08**

000623483




DISEÑO GENERAL
 FIRMA DEL CIUDADANO




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

013
 JUNTA No.

013 - 177
 NÚMERO

1801960574
 CEDULA

MIRANDA COBO SONIA YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MARGARITA
 CIRCUNSCRIPCIÓN

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

BELUSARIO QUEVEDO
 PARROQUIA

ZONA 2





CIDADANÍA 013

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



PRESIDENTE DE LA JUV







1007-020-001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDELA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
**URBINA SANCHEZ
MARCO ANTONIO**

Lugar de nacimiento
PICHINCHA

CUNTO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
1964-11-24

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

**YOLANDA MARGARITA
MIRANDA C**

N.º
170823388-5




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
URBINA JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
2014-12-18**

FECHA DE EXPIRACION
2024-12-18

Y2443V342

00086740






Ministerio del Interior

021

JUETA No

18-12-2014

021 - 353

NUMERO

URBINA SANCHEZ MARCO ANTONIO

APellidos y Nombres

1708233885

CEDULA

CERTIFICADO DE VOTACION

4 DE FEBRERO 2015

PROVINCIA
PICHINCHA

CANTON
QUITO

PARROQUIA
BELISARIO QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 2




CIUDADANIA/01

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO Acredita que USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA U

04/10/2018




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EMBLEMADO

CELULAR: 180042178-4

CIUDADANÍA: AMBATO
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHICO NUÑEZ JORGE WASHINGTON
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNURAHUA
 AMBATO
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1943-09-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARTHA INES
 PATINO

INSTRUCIÓN: SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHICO VIRROLIJO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NUÑEZ ZOILA VIRGINIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2012-09-25
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-09-25

PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

A134217222

28815000

INSTRUCION IDENTIFICACION

INSTRUCION IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2015

002
 JUNTA No.

002 - 342
 NUMERO

1800421794
 CELULAR

CHICO NUÑEZ JORGE WASHINGTON
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNURAHUA
 PROVINCIA

AMBATO
 CANTON

SAN FRANCISCO
 PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCION:
 ZONA

002

INSTRUCION IDENTIFICACION


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGALACION

CÉBILA RE
CIUDA DANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PATIÑO
 MARTHA INES
 M.

LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 PILLARO
 PILLARO

FECHA DE NACIMIENTO: 1949-06-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 JORGE WASHINGTON
 CHICO NUNEZ

180002817-8




INSTITUCION
 SECUNDARIA

PROFESION / OCUPACION
 QUEHACER DOMESTICOS

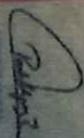
E441314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PATIÑO OCHOA MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXXXXX XXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 AMBATO
 2010-10-27

FECHA DE EXPIRACION
 2020-10-27



 M.

000331619




 La Mediana 11111111111111111111

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018


 CNE

JUNTA No. **007**

NÚMERO **007 - 305**

1800828178
 CÉDULA

PATIÑO MARTHA INES
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 AMBATO
 CANTON
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:




Guayaquil, 19 de Julio del 2018

Señores
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE: HERNANDEZ ALVAREZ ALBA CLEMENTINA
CESIONARIO: VILLACIS GUILLEN PATRICIO JOSE

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD\$ 1,00)	NUMERO ACCIONES DE LAS
7322	10,00	27036 - 27045
TOTAL	10,00	

Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Ruego a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


Alba Clementina Hernández Álvarez
C.I: 0901981423

EL CESIONARIO


C.I: 0926806780
DIRECCION: mltos 807 e higueras 16to
TELEFONO: 04-2883276

NOTA: Adjuntar fotocopia de cédula del cedente y cesionario, en caso del cedente casado, adjuntar copia y firma del cónyuge si son personas naturales; en caso de ser compañía, adjuntar copia de nombramiento del Representante Legal y fotocopia de cédula.

INSTITUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHAOSER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUAYAOUIL
 2016-02-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-04

H349A1142

001077664

EMERGENCIAS
 112

FRENTE

FRENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. **090198142-3**

CÉDULA DE
CIDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**HERNANDEZ ALVAREZ
 ALBA CLEMENTINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL

PEDRO CARBO IZQUIERDA
1937-01-29

FECHA DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL ECUADORIANA

NACIONALIDAD

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **VIUDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
ARTENIDA NOVIAK






INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
VALLACH SALAZAR JAIME
Apellidos y Nombres de la Madre
GUILLÉN MACOMA S OTOLDE
Lugar y Fecha de Expedición
GUAYAQUIL
2019-08-10
Fecha de Expiración
2022-03-10

VALLACH
98765432
98765432

DIRECCIÓN NACIONAL
 INSTITUTO ECUATORIANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILLACION

CEDULA DE CIUDADANA
APellidos y Nombres
VALLACH GUILLÉN
PATRICK JOSE
Lugar de Nacimiento
GUAYAQUIL
Fecha de Nacimiento
1998-11-20
Nacionalidad
ECUATORIANA
Sexo
M
Estado Civil
SOLTERO

N.º
092999972-0

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE VOTACION
SECRETARÍA DE ESTADO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE VOTACION
SECRETARÍA DE ESTADO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE VOTACION

435
435 - 240
0929999720

Junta No.
Número
Cédula

VALLACH GUILLÉN PATRICK JOSE
APellidos y Nombres

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARDULI
PATROCINIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE VOTACION



No.2800571



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Canton Guayaquil Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador a 26 dias de Enero de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de
Artega Nowak Luis Ernesto, Cedula Identidad 0900931080, de sexo Masculino, de estado civil Casado, y de 78 años de edad, ocurrida en la Parroquia Bolivar /sagrario/, del Canton Guayaquil Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 25 de Enero de 2016.

Nombre del conyuge sobreviviente Hernandez, Alba, C.I xxxxxxxxxx

Hijo(a) de Arteaga Luis, C.I xxxxxxxx y de Nowak Clara, C.I xxxxxxxxxx

Causa de la muerte INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA,MIOCARDIOPATIA,CARDIOPATIA ISQUEMICA.

Solicita la inscripcion Arteaga Alpina, Luis Ernesto, Cedula Identidad 0912983459 Relacion(parentesco) Nieto.
Observaciones DR CESAR CHAVEZ RODRIGUEZ RIG # 200-2-1-42

DELEGADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Registres Civil
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Artega Nowak, Luis Ernesto

TOMO	ACIA	ANO	FOLIO
05	349	2016	19

2016 JUN 29 P 5:33
Certifico que es fiel copia del original
Cecilia Miranda
Firma autorizada
Asesor(a) AUXILIAR DE SUPERVISOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO CIVIL

Guayaquil, 19 de Julio del 2018

Señores
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE: HERNANDEZ ALVAREZ ALBA CLEMENTINA
CESIONARIO: VARGAS GUZHNAV CATHERINE LEONOR

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USDS 1,00)	NUMERO ACCIONES DE LAS
7321	10,00	27026 - 27035
TOTAL	10,00	

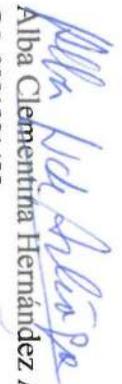
Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sirvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Ruego a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


Alba Clementina Hernández Alvarez
C.I: 0901981423

EL CESIONARIO


C.I. 0926735234
DIRECCION: Urb. La Soya etapa Platino
TELEFONO: 0993078436
porro

NOTA: Adjuntar fotocopia de cédula del cedente y cesionario, en caso del cedente casado, adjuntar copia y firma del cónyuge si son personas naturales; en caso de ser compañía, adjuntar copia de nombramiento del Representante Legal y fotocopia de cédula.

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUESADERO, DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre: HERNANDEZ PIANCHICO

APellidos y Nombres de la Madre: ALVAREZ ANA

Lugar y Fecha de Expedición: QUAYAOUIL, 2016-02-04

Fecha de Expiración: 2026-02-04

Identificación: H348A1142

091077884

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN




REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: HERNANDEZ ALVAREZ ALBA OLIVERIA

Lugar de Nacimiento: QUAYAOUIL

Fecha de Nacimiento: 1987-07-28

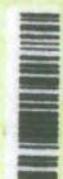
N.º: 090198142-3

Sexo: F

Estado Civil: VIUDO

Antecedente: ARTAVAGA KONIAK

090198142-3





No.2800571



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Canton Guayaquil Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador a 26 dias de Enero de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de

Artiaga Nowak Luis Ernesto, Cedula Identidad 0900931080, de sexo Masculino, de estado civil Casado, y de 78 años de edad, ocurrida en la Parroquia Bolivar /sagrario/, del Canton Guayaquil Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 25 de Enero de 2016.

Nombre del conyuge sobreviviente Hernandez, Alba, C.I xxxxxxxxxx

Hijo(a) de Artiaga Luis, C.I xxxxxxxx y de Nowak Clara, C.I xxxxxxxxxx

Causa de la muerte INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA,MIOCARDIOPATIA,CARDIOPATIA ISQUEMICA.

Solicita la inscripcion Artiaga Aizpura, Luis Ernesto, Cedula Identidad 0912983459 Relacion(parentesco) Nieto.

Observaciones DR CESAR CHAVEZ RODRIGUEZ RIG # 200-2-1-42

DELEGADO

[Signature]

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Registres Civil

Artiaga Nowak, Luis Ernesto

TOMO	ACIA	ANO	FOLIO
05	349	2016	19

2016 JUN 29 P 5:33

Certifico que es fiel copia del original

El Sr. *[Signature]*

Firma autorizada

Cecilia Miranda

Asesora Auxiliar de Supervisor

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO CIVIL

Guayaquil, 20 de Julio del 2018

Señores
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE: HERNANDEZ ALVAREZ ALBA CLEMENTINA
CESIONARIO: GUILLEN MACIAS CIOTILDE BELEN

TITULO NUMERO	CANTIDAD ACCIONES (USD\$ 1,00)	NUMERO DE LAS ACCIONES
7323	8,00	27046 - 27053
TOTAL	8,00	

Conforme con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Ruego a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


Alba Clementina Hernandez Alvarez
C.I: 0901981423

EL CESIONARIO


Clotilde Macias Guillen
C.I. 170631866-2
DIRECCION: M.OTOS #807 e Higueras.
TELFONO: 0981530257

NOTA: Adjuntar fotocopia de cédula del cedente y cesionario, en caso del cedente casado, adjuntar copia y firma del cónyuge si son personas naturales; en caso de ser compañía, adjuntar copia de nombramiento del Representante Legal y fotocopia de cédula.

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
 QUIMACEN, DOMESTICOS

INSTRUCCION
 SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre
 HERNANDEZ FRANCISCO

APellidos y Nombres de la Madre
 ALVAREZ ANA

Lugar y Fecha de Expedición
 GUAYACUIL
 2016-02-04

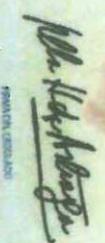
Fecha de Expiración
 2026-02-04

1134241142

001077004

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y TENDUCACIÓN

CERTEJA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
 HERNANDEZ ALVAREZ
 ANA CLEMENCIA

Lugar de Nacimiento
 GUAYACUIL

Pedro Carbo Romo

Fecha de Nacimiento 1987-01-28

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado Civil VIUDO

Artista ESTUDIO
 ARTISTA KOWAK

Nº 090198142-3






INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
QUIMICO

APellidos y Nombres del Padre
GUILLEN ADOLFO

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS IRMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2013-08-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-07

V2333E1ZZZ

000848784

INSTRUCCION SUPERIOR

MANUAL DEL USUARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE
CIUDADANIA PCD

APellidos y Nombres
**GUILLEN MACIAS
CLOTILDE BELEN DEL CARMEN**

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JAIME PATRICKO
WALLACIS SALAZAR

N.º 170631866-2

REPORTA BELLEN Y BARRON

170
JUNTA No

170 - 328
NUMERO

GUILLEN MACIAS CLOTILDE BELEN DEL CARMEN
APellidos y Nombres

1706318662
CEDULA

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISION NACIONAL ELECTORAL



No.2800571



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Canton Guayaquil Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador a 26 dias de Enero de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de

Artaga Nowak Luis Ernesto, Cedula Identidad 0900931080, de sexo Masculino, de estado civil Casado, y de 78 años de edad, ocurrida en la Parroquia Bolivar /sagrario/, del Canton Guayaquil Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 25 de Enero de 2016.

Nombre del conyuge sobreviviente Hernandez, Alba, C.I xxxxxxxxxx

Hijo(a) de Artaga Luis, C.I xxxxxxxx y de Nowak Clara, C.I xxxxxxxxxx

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, MIOCARDIOPATIA, CARDIOPATIA ISQUEMICA.

Solicita la inscripcion Artaga Alpina, Luis Ernesto, Cedula Identidad 0912983459 Relacion(parentesco) Nieto.

Observaciones DR CESAR CHAVEZ RODRIGUEZ RIG # 200-2-1-42

DELEGADO

[Handwritten signature]

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



Registres Civil
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Artaga Nowak, Luis Ernesto

TOMO	ACIA	ANOS	FOLIO
05	349	2016	19

2016 JUN 29 P 5:33
Certifico que es fiel copia del original
Cecilia Miranda
Firma autorizada
Asistente Social
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO CIVIL